



ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIO DE RETIRADA DE DOS BOMBONAS DE GAS COMPRIMIDO. EXPEDIENTE 2025/SCON-AIU/000030”

Con fecha 10 de noviembre de 2025, el Director del Servicio de Residuos de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Servicio de retirada de dos bombonas de gas comprimido. Expediente 2025/SCON-AIU/000030”. El valor estimado del contrato asciende a 22.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 27 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos, S.L.U.

La empresa licitadora presento correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitida al proceso de licitación y se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente, tal y como se recoge en el Acta de fecha 27 de noviembre.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos, S.L.U. ha presentado la oferta con la mejor relación coste-eficacia (precio). Así mismo, la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos, S.L.U. ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del contrato tal y como se recoge en el informe de 16 de diciembre de 2025.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. **ADJUDICAR** el contrato “Servicio de retirada de dos bombonas de gas comprimido. Expediente 2025/SCON-AIU/000030” a la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos, S.L.U. por un importe de 17.500,00 € IVA excluido y una baja del 20,45 % respecto al importe de licitación del contrato.
2. **REQUERIR** a la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos, S.L.U. para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.